CONSERVATORIO
DE MÚSICA DE PUERTO RICO

Política sobre Manejo de Violencia Doméstica en el Empleo

La Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico (CMPR) está comprometido con la política pública del Gobierno de Puerto Rico a los fines de establecer medidas preventivas y remediarías ante situaciones de violencia doméstica en el lugar de trabajo.

La violencia doméstica es el empleo de la fuerza física o violencia psicológica, intimidación o persecución contra una persona por parte de su pareja o expareja, para causarle daño físico o emocional a su persona, o la destrucción de sus bienes, con el fin de mantener poder y control en la relación.

El CMPR no discriminará en forma alguna contra la empleada o el empleado víctima de violencia doméstica y repudia todo acto que pueda ir dirigido a socavar el derecho de todo ser humano en igualdad de condiciones ante la Ley. Al efecto, se fomentarán y autorizarán los remedios y las licencias necesarias para procurar la seguridad y la salud de cualquier víctima de violencia doméstica. Además, se orientará y capacitará a todo su personal para aumentar el conocimiento sobre la violencia doméstica, de manera que podamos tener las herramientas necesarias para prevenir y reducir el impacto de esta problemática, tanto en el ámbito personal como en el entorno laboral.

En vista de lo anterior, y a tenor con la Ley Núm. 217-2006, conocida como "Ley del Protocolo sobre Manejo de Violencia Doméstica en el Empleo", el CMPR dará cumplimiento a la implementación del Protocolo para el Manejo de Situaciones de Violencia Doméstica en el Lugar de Trabajo. No se permitirá a ninguna persona empleada incurrir en conductas que resulten en violencia doméstica, y se impondrán las medidas disciplinarias correspondientes contra aquellos empleados que violen las disposiciones contenidas en esta política pública.

Las dudas, consultas o querellas relacionadas con el cumplimiento de esta política pública deberán dirigirse a la persona designada para la implementación del Protocolo de Violencia Doméstica: (Director de Recursos Humanos, 787-751-0160 ext. 270). También podrá dirigirse a

cualquier persona que ocupe un puesto de supervisión, capacitada para el manejo adecuado de casos de violencia doméstica en el lugar de trabajo.

27 de abril de 2026
Fecha

Manuel Calzada, Ph. D.
Rector

CONSERVATORIO
DE MÚSICA DE PUERTO RICO

Junta de Directores

CERTIFICACIÓN

Yo, Sr. José J. Tañón Díaz, secretario de la Junta de Directores del Conservatorio de Música de Puerto Rico, certifico que el acuerdo que a continuación se transcribe es copia fiel y exacta del adoptado por la Junta de Directores en su Reunión Ordinaria celebrada el 27 de abril de 2026.

> *"Resuélvase, por la presente, aprobar la Política sobre Manejo de Violencia Doméstica en el Empleo, presentado por el rector, el Dr. Manuel Calzada Delgado".*

PARA QUE ASÍ CONSTE, firmo la presente certificación en San Juan Puerto Rico, hoy, 27 de abril de 2026.

José J. Tañón Díaz
Secretario de la Junta de Directores

951 Ave. Ponce de León, San Juan, Puerto Rico 00907-3373
Tel. (787) 751-0160 • Fax (787) 758-8268